## VISTO:

Que, por expte. 2592/17, la Dra. Susana Biasutto y el Dr. Oscar David solicita la adhesión de la Facultad al "2° Congreso Internacional de Anatomía Clínica" y al "V Congreso Argentino de Anatomía Clínica"; y

## CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad al "2º Congreso Internacional de Anatomía Clínica" y al "V Congreso Argentino de Anatomía Clínica", a desarrollarse los días 20 y 23 de septiembre de 2017 en el Hotel de la Cañada, Córdoba.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS\_MIL DIECISIETE.

Prof. DA LUIS M. HERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODDNTOLOGÍA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOB/

RESOLUCIÓN Nº: 47